

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**IN RE: REVISIÓN DEL PLAN INTEGRADO DE
RECURSOS DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA
ELÉCTRICA DE PUERTO RICO**

CASO NÚM.: CEPR-AP-2018-0001

ASUNTO: Vista Pública – San Juan.

ACTA

El 11 de febrero de 2020, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico (“Negociado de Energía”) celebró una Vista Pública como parte del proceso de participación pública en el caso de epígrafe. Dicha Vista Pública se celebró en el Salón de Vistas del Negociado de Energía, Edificio World Plaza, Piso 8, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, en horario de 3:00 p.m. – 7:00 p.m.

Como parte de los procesos, se recibieron documentos de personas que participaron durante la Vista Pública, en su carácter personal o en representación de alguna entidad, según se establece a continuación:

1. Ponencia de ReImagina Puerto Rico sobre el Plan de Recursos Integrado de la Autoridad de Energía Eléctrica, presentado por Malu Blázquez Arsuaga.
2. Documentos presentados por Ron Leonard:
 - a. Documento de *Renewable Energy Coalition*, sobre comentarios en apoyo al estudio *Build Back Better*;
 - b. Periódico *The Weekly Journal*, edición del 5 al 11 de febrero de 2020.
3. Ponencia dirigida al Negociado de Energía de Puerto Rico sobre el Plan Integrado de Recursos de la A.E.E., en conjunto con anejos y recortes de periódico, presentado por Ángel R. Fernández Berdeguéz.

CERTIFICACIÓN

Certifico como correcto lo aquí establecido. Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de marzo de 2020.



Vanessa I. Acarón Toro
Oficial Examinadora

11 de febrero de 2020

Lcdo. Edison Avilés Deliz
Presidente
Negociado de Energía de Puerto Rico
World Plaza Building
268 Avenida Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918

Re: Ponencia de Relmagina Puerto Rico sobre el Plan de Recursos Integrado de la Autoridad de Energía Eléctrica

Estimado señor Presidente y Comisionados:

Reciban un cordial saludo de parte de Relmagina Puerto Rico (Relmagina). Relmagina fue creado en enero de 2018, luego de los impactos de los huracanes Irma y María y en medio de la crisis fiscal y económica de Puerto Rico. No partidista e independiente, Relmagina evolucionó de la Comisión Asesora para un Puerto Rico Resiliente para ser ahora un programa del Centro para la Nueva Economía, con el enfoque de promover un Puerto Rico fuerte, equitativo y próspero ayudando a reconstruir la isla sobre una base más sólida, justa y resiliente.

Relmagina Puerto Rico se creó precisamente para servir como una fuerza unificadora entre un grupo diverso de voces puertorriqueñas con el propósito principal de desarrollar recomendaciones accionables y puntuales para reconstruir el país de una manera que se fortalezca física, económica, y socialmente, y para estar mejor preparados para los desafíos del futuro. Una parte integral de la misión de Relmagina es además propiciar mayor participación ciudadana y transparencia en los procesos de recuperación para que el pueblo de Puerto Rico pueda asumir un rol activo en forjar su futuro.

En junio de 2018, después de un proceso de participación amplio y extenso con líderes comunitarios, académicos, y profesionales de alrededor de la isla, Relmagina propuso **97 acciones** que atienden elementos cruciales para la recuperación y reconstrucción de Puerto Rico en seis sectores, considerando los retos actuales, la mitigación de desastres naturales y el desarrollo sostenible de la Isla.

Energía es uno de estos sectores, ya que es un pilar indispensable de la reconstrucción de Puerto Rico por el carácter amplio del tema en todos los aspectos de la vida y la economía puertorriqueña, e imprescindible para lograr cambios positivos a corto y largo plazo en la Isla. Por lo tanto, con la participación de expertos e interesados en el tema de energía y líderes comunitarios a través de toda la isla, Relmagina desarrolló 12

recomendaciones para guiar la transformación del sistema energético del país, con la meta de abordar las necesidades energéticas de Puerto Rico mediante la transformación de su infraestructura de energía eléctrica hacia un sistema asequible, confiable e innovador, que a su vez reduzca los impactos adversos a la salud humana y el ambiente. Un sistema eléctrico robusto es crítico para mitigar los impactos de un desastre natural, especialmente para la población vulnerable. Presentamos esta ponencia hoy en esta vista pública buscando promover la implementación de estas recomendaciones de energía, particularmente las recomendaciones sobre el Plan Integrado de Recursos y aquellas que buscan aumentar la resiliencia del sistema energético de Puerto Rico.

La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), bajo el modelo de una corporación pública, se estableció para servir como mecanismo de las políticas públicas para proveer costos de electricidad razonable y servir un número de intereses asociados con el bienestar social de Puerto Rico, tales como seguridad, confiabilidad de suministro, precios aceptables para tipos específicos de usuarios, objetivos de desarrollo local y sectorial, el suministro de empleos, la sostenibilidad de la isla y la protección del medio ambiente.

Antes del paso del huracán María, el sistema energético se había convertido en una infraestructura incapaz de proveer un servicio eléctrico accesible y asequible, robusto, innovador, confiable y seguro, y de lograr implementar las políticas públicas para el sector. La AEE se describía como un monopolio integrado verticalmente y la corporación pública más grande de los Estados Unidos. Esta dependía de una flota de plantas de generación viejas que usan principalmente petróleo y combustible diésel. Los costos por kilo vatio hora ya eran extremadamente altos, para un servicio energético con confiabilidad decreciente, donde los clientes sufrían interrupciones que eran entre cuatro a cinco veces más frecuentes en comparación con Estados Unidos, se reconoce como el mayor contaminante en la isla según el inventario de emisiones tóxicas de la EPA y se encuentra en proceso de quiebra en curso bajo el Título III. La antigüedad de los sistemas de generación y transmisión y distribución y la falta de mantenimiento adecuado fueron causas principales del impacto que ocasionó el huracán María. Por tal razón, el impacto del Huracán María resultó en la confirmación de la debilidad de la estructura institucional y física del sistema energético de Puerto Rico.

Según las mejores prácticas en la industria energética, el Plan Integrado de Recursos (PIR) es un proceso público en donde se debe identificar y desarrollar las opciones energéticas para lograr el mayor bien público. Un PIR representa un enfoque de planificación con el potencial de adoptar una perspectiva de toda la sociedad, incorporar la participación pública de manera significativa y determinar acciones de bajo costo, bajo riesgo y con resultados que minimicen los impactos ambientales y sociales. Este PIR define el plan de recursos para suministrar la demanda de energía de Puerto Rico por los próximos 20 años, es por esta razón que es sumamente importante priorizar y fortalecer el PIR como la pieza central entre los diferentes procesos de transformación energética ocurriendo simultáneamente en Puerto Rico hoy día. Es crítico también que el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR) asegure que las inversiones que se

hagan en el sistema eléctrico de Puerto Rico cumplan y estén alineados con el PIR que finalmente sea aprobado por el NEPR.

Tomando en cuenta la relevancia del PIR, las recomendaciones de Relmagina y los procesos en el sector energético, detallamos nuestros comentarios principales relacionados al PIR presentado por la AEE bajo evaluación del NEPR y sugerencias para incorporar en el PIR final que se apruebe:

- 1. El PIR presentado por la AEE responde a las necesidades de la AEE y no a las necesidades energéticas de Puerto Rico, ni a lograr el mayor bien público.** El PIR analiza sobre 30 escenarios diferentes para el sistema eléctrico (incluyendo opciones de plantas de generación y configuraciones de la red) y detalla el análisis de 6 escenarios, donde 5 de ellos fueron escogidos por modelos analíticos y un sexto que fue recomendado por la AEE (llamado ESM o "Energy System Modernization"). El PIR recomienda el ESM como el plan de acción a seguir. No se explica o justifica la inclusión de este escenario recomendado por la AEE, y no se explica o justifica porqué es el recomendado ya que no resulta ser el escenario más económico, ni el que genera mayor cantidad de energía renovable. Es más, el ESM no necesariamente va a cumplir con las metas de renovables establecidas en la nueva política pública energética, Ley 17-2019, de no concretarse la demanda proyectada al influir otros factores externos, como la posible aprobación del Acuerdo de Reestructuración de la Deuda (RSA por sus siglas en inglés) y no lograr las metas de eficiencia energética proyectadas.

Una de las recomendaciones de energía de Relmagina, precisamente, es promover y hacer cumplir las políticas públicas y reglamentos integrados para permitir el desarrollo de generación distribuida. **El ESM contiene unas decisiones fijas pre-seleccionadas que presentan una inversión sustancial y no justificada para infraestructura de gas natural, y no contempla los riesgos asociados a este sistema energético, en vez de invertir en aumentar la energía renovable en la mayor medida posible.** Debería incluir estrategias y detalles específicos para aumentar la energía renovable a gran escala con el desarrollo de fincas solares adicionales, y a menor escala con paneles solares y baterías para residencias y comercios a través de toda la Isla. Los beneficios de la energía distribuida no se valoran o contemplan en el análisis del PIR. Las inversiones propuesta en infraestructura de gas natural pueden bloquear ("natural gas lock-in") los esfuerzos públicos y privados para introducir otras tecnologías de energía alternativa.

Además, el PIR no considera estrategias para aumentar la eficiencia energética y la inclusión de vehículos eléctricos. Incluso, parece contradictorio que bajo el plan ESM sea perjudicial para la AEE promover eficiencia energética entre sus consumidores. En fin, entendemos que hay otros escenarios que responden mejor

que el ESM a crear más resiliencia energética para Puerto Rico a un menor costo y con menos riesgos. Se deben considerar para el Plan de Acción final otros escenarios que buscan alcanzar los objetivos de energía renovable a corto y largo plazo, y son menos susceptibles a incertidumbres y cambios de demanda, tecnología, tendencias sociales, transporte y costos de combustible.

- 2. El PIR debe mantenerse como el documento central que regirá la transformación y la composición futura del sistema energético de Puerto Rico.** Nos preocupa grandemente que hay varios procesos relacionados a la transformación energética del país, tales como los procesos de privatización, la renegociación de la deuda de la AEE con los bonistas, el desarrollo del MODGrid Plan y la solicitud de fondos federales a FEMA, que están ocurriendo a la misma vez que el proceso de evaluación del PIR sin clara definición de secuencia, relaciones y dependencias entre estos procesos. **No se debe firmar ningún acuerdo de concesión de generación a largo plazo sin contar con un PIR final aprobado por el NEPR.** El PIR debe guiar las inversiones que se hagan, identificando las fuentes y localizaciones donde invertir para suplir la demanda de energía de forma confiable, resiliente, y económica cumpliendo con el mandato de la Ley 17-2019.
- 3. El nuevo diseño del sistema energético presentado en el PIR integra 8 micro redes interconectadas que pueden operar independientemente, sirviéndose la carga a través del uso de recursos locales.** Aplaudimos este diseño que va a proveer mayor resiliencia energética a Puerto Rico del que tenemos actualmente, y responde al reclamo de muchas partes interesadas que buscan integrar micro-redes, mini-redes y energía renovable en la mayor medida posible, y reconstruir, fortalecer y modernizar el sistema de transmisión y distribución para alcanzar seguridad y resiliencia energética.
- 4. El PIR presentado por la AEE tampoco detalla información de análisis de riesgo de los recursos evaluados, considerados y recomendados en el PIR.** Se necesita incorporar un análisis de riesgo de los recursos de infraestructura considerados, y si el mismo fue incluido en los análisis completados no se detalla ninguna información al respecto. Entendemos que se tomaron en cuenta los impactos de los pasados huracanes en el desarrollo del PIR, pero se deben considerar otros posibles riesgos naturales, tales como terremotos, inundaciones y sequías. La dimensión de riesgo tiene que ser parte integral de la evaluación de los recursos y la capacidad del plan de cumplir con las necesidades energéticas de Puerto Rico.

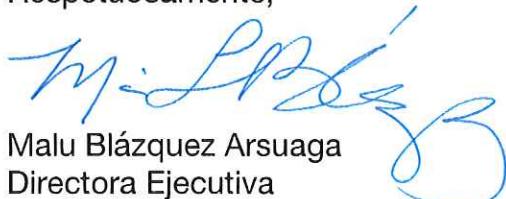
Es el deber del Gobierno asegurar una transformación energética que produzca incentivos justos y con una férrea supervisión reguladora para respaldar un sistema energético resiliente, asequible y sostenible. Tenemos una oportunidad para desarrollar un plan adecuado para la transformación del sistema energético. Este plan puede trazar el camino para que Puerto Rico deje de depender de costosos

combustibles importados quemados en plantas eléctricas anticuadas e ineficientes y llevar al país hacia una generación de energía más localizada y cerca de la carga, nuevas inversiones en eficiencia energética, sistemas de micro-redes más resilientes, menos dependencia en la vulnerable red de transmisión de la isla, y un moderno sistema de distribución junto con nuevas estructuras de mercado.

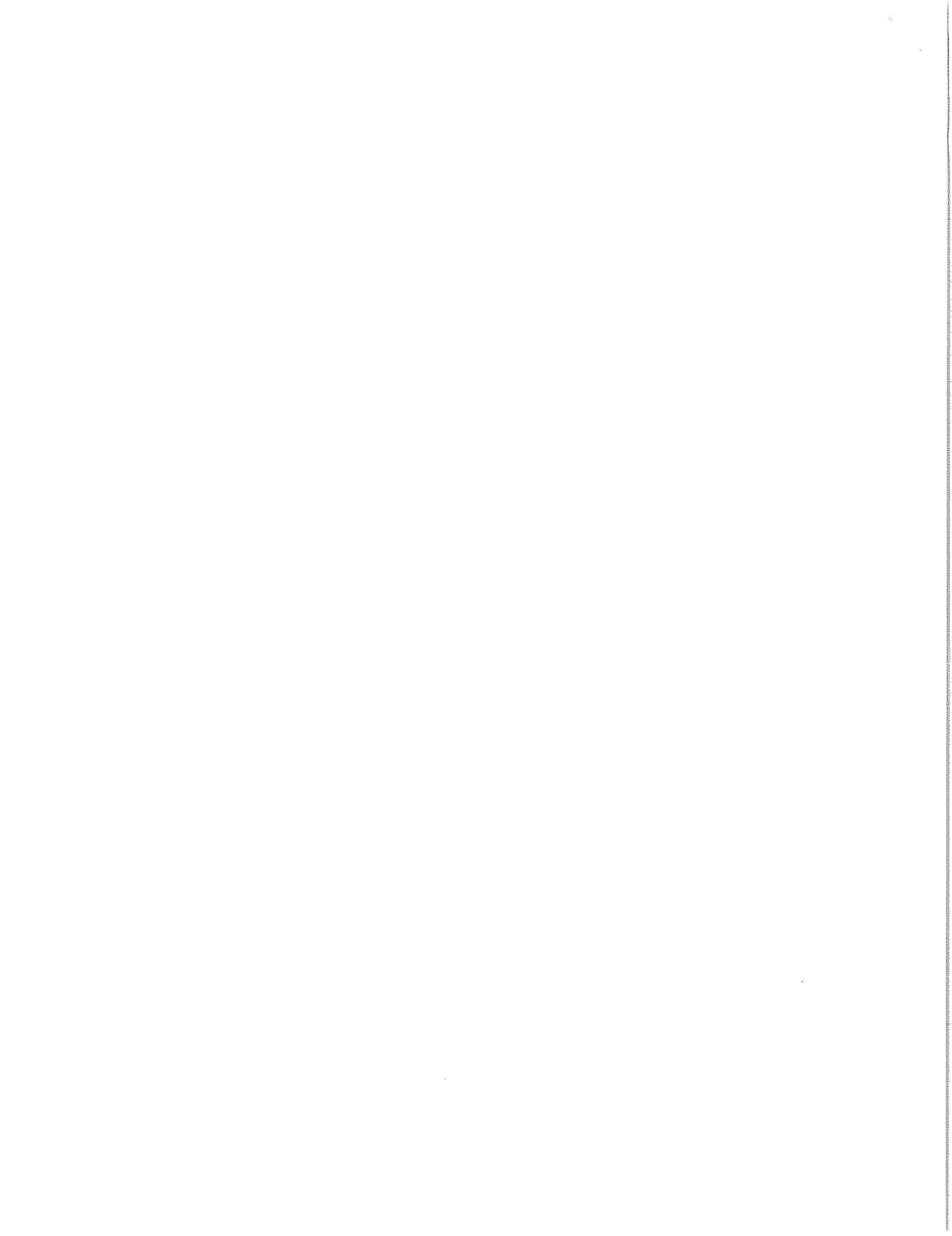
Puerto Rico puede encaminarse hacia un futuro sistema energético que sea más resiliente, rentable, sostenible y que respalde la recuperación y auge económico posterior al huracán si llevamos a cabo el proceso de transformación energética correctamente.

Estamos en la mejor disposición de colaborar con el Negociado de Energía de Puerto Rico para apoyar la transformación energética efectiva de Puerto Rico. Se puede comunicar conmigo al [REDACTED] para discutir o aclarar cualquier asunto presentado en esta ponencia.

Respetuosamente,



Malu Blázquez Arsuaga
Directora Ejecutiva
ReImagina Puerto Rico



Please accept these comments in the spirit they are submitted to support "Build Back Better" - with 100% renewable energy.

Our comments are generally in three sections:

1. PRsolarmap.com - to provide a open process to transition into renewable energy
2. Existing conditions solutions and priority
3. Economic justice grid reliability

Our first proposal introduced almost two years ago has to do with success in NY and the desire to develop a more robust commercial version to the tools first introduced in the NYsolarmap.com. The PRsolarmap.com which is designed to be a collaboration of non profit and industry experts headed by independent academic sources and research, we proposed a trusted source providing sighting, economic analysis, interconnection and critical infrastructure information/tools.

The need for a open and transparent process of transferring from a failed, costly, & polluting way of delivering energy must be at the core of making fundamental reforms and change that recognizes economic justice and the fundamental needs of ratepayers wether they are residential or commercial. This process would be live available to everyone free, independent and without special interest control.

Puerto Rico Grid Ready is a concept that was pioneered by City University (CUNY) in New York City with the utility there, ConEd. You can go to nysolarmap.com size a system for your location, do an economic analysis and see if the local grid is capable of adsorbing any power available from the solar system. Determining how many of these rooftops are candidates for commercial-scale solar systems and how this would affect the grid is a challenge. The recent growth of large-scale PV installations on the electric grid resulted in the need to address potentially adverse technical impacts in certain locations. The new version that we want to roll out in NY & PR will have many improvements making it a more useful tool for integrating renewables into an existing grid at scale.

The Proposed PR Grid Ready Solar project aims to reduce the technical and financial barriers for the interconnection of solar PV projects to the grid

in the island. For the islands buildings with commercial-scale PV potential there are technical risk factors for grid interconnection, and needed public resources to allow developers to make informed decisions regarding project location and cost. Unfortunately in PR an online map of these possible grid connection that would be specific to each project needs their associated substations capacity's and associated ability to evaluate each site is not available and our proposal is to remedy this with prsolarmap.com. This eliminates any conflict that utility concerns have and makes the process transparent. Even GIS grid data is lacking at PREPA.

By providing smart tools like the Puerto Rico Solar Map multiple solution providers can work in parallel cooperatively transparently building a robust solution for PR. Puerto Rico can be the example of how to plan for the new renewable energy grid. A tool publicly available that accurately depicts progress and the plan for the future will also allay fear and doubt in the future and offers public buy in to the vision for a balanced and green solution. 100% renewable energy is practical and cost efficient.

These resources include a layer that could be on the PR Solar Map showing whether buildings or ground sites may or may not face interconnection issues; a guide to the order of magnitude of costs for typical mitigation strategies; and an overview of short and long-term solutions for medium and low opportunity buildings. We need the support of PREPA to kick start the most active solar sector here and the one with the best solar and concentrated business resource. It is also noted that those commercial users face the second most expensive power in the start and are reaching the limits the utility to provide reliable service. Peak loads are likely getting higher now that energy economy is recovering and they can logically face interruption of power due to weather and local grid events.

Before the storms PR had a nascent and vibrant residential market, but due to the hit the industry took from federal import duties imposed on Solar Panels there was a downturn. This import duty has added, conservatively, \$1,000 to the cost of every household installation causing a dramatic pullback in installations. More recently the industry faces two more roadblocks. The interconnection of these systems that were problematic to connect to the grid due to utility foot dragging.

The fragility of the grid itself as was dramatically demonstrated by storm damage and the longest electrical outage that effected more people in the Americas. The response of the industry was dramatic and frankly heroic. Local installers managed to establish thousands of solar & battery installations after the governor issued a emergency order permitting interconnection of systems <25kW. Off grid independent power installations were popular for a time and now we see a settling of the market allowing all types of projects again. The legislature and the governor have wisely proposed the reorganization of the utility to be a provider solely for the distribution of clean power. The distribution system is also proposed to be reformed by establishing a series of micro grids around the island allowing redundancy and storm hardening.

In the process the solar industry sees a need to provide essential services to everyone and do it at a fixed cost thus eliminating likely increases in costs due to fuel or other external issues. The sun & wind are abundant and free resource we need to rely on for a vibrant economic future that includes new jobs and industry.

The map will have multiple resource layers of information:

A 3D LIDAR data of the entire island including grid and critical infrastructure

- Fire Stations
- Emergency Shelter Sites
- Homeless Shelters
- Police Departments
- EMS Dispatch
- Community Health Centers
- Cooling Centers
- Food Distribution Hubs

An analysis tool that enables all ratepayers to site a solar (battery/storage analysis is also contemplated) project provide a robust economic analysis tool based on their design and a instant quick over of grid interconnection for that system.

We expect to provide a more complete list of existing renewable and all other installations of power systems that will then give potential new projects of the existing grid structure and their potential to be add their solution to that location. Our 3D tool contemplates design tools that actually lays out a specific system with all components and can provide shading, typographical or other considerations possibly giving a street level view (with help of other resources) to aid siting/interconnection issues.

We expect to be able to show power assets of all types and graphically present real data including power generation capacity broken down by regional assets, sector capacity (residential, commercial) the intention is to present data like the local cost of solar over the years and by sector in aggregate and will present the status of projects (completed & in Progress). Ratepayers can only make informed decisions of where they chose to get energy if they understand how a change affects them economically and culturally. They need to know that they have choices and that using the clean local resources of Sun, Wind, Hydro, Biomass can carry the day at least cost. The point is that officials will be able to weigh the choices of achieving 100% renewable energy in an open forum and be fair to everyone in the transition process.

- List Existing, In Progress & New Projects
- New Disaster Relief Tool Making A Transparent Solution Possible
- Map Grid Repairs, Progress & Outages
- Assess Donations, Solution Providers & Tools To Rebuild
- Identify Critical Needs To Funnel Solutions To
- Provide Communication Between Public & Private Teams
- Provide Installation Analysis Sizing Tools
- Provide A Forum To Evaluate Existing & New Green Solutions
- Plan For The New Grid Solutions

This effort will build on a US Department of Energy funded project that resulted in the launching of the NY Solar Map and Portal. The Map allows planners, end users, and the general public to understand their solar potential with detailed technical and economic calculations and the ability to connect with accredited solar installers. Distinguished from other solar maps, the NY Solar Map and Portal provides consumers with localized information, market statistics and flexible analytics. Consumers, installers

and municipal leaders can also access information on resources and programs available in their local community through the ‘In Your Area’ feature. In partnership with the utility, Con Edison, the map now provides insights in to interconnection costs and requirements through a ‘grid ready’ tool allowing developers to gain insight in to what the utility may require to permit interconnection of large solar systems on to the grid. Using the same framework as the NY Solar Map, the team could work with Puerto Rico (PR) leadership to create the ability to provide analytics regarding solar potential across the island and also integrate grid side planning and opportunities based on outcomes. Moreover, the opportunity to layer numerous GIS based information would allow the future of the PR grid to be considered holistically.

Technical Background

The core data for the Solar Map is Light Detection and Ranging (Lidar) data which uses light to form a pulsed laser to measure distances to the earth. There are a number of Lidar datasets available today and as part of this effort PR must obtain a dataset showing the situation on the ground today. The Lidar data allows the team to create a 3D image of the area and we are able to layer insolation data to determine the solar potential of an area with shading taken in to consideration. The programming can also include zoning or other requirements when creating the final algorithm that provides the final solar potential to the end user. Ultimately, as a new grid is being developed or grid repairs occur, solar potential can be considered as part of the core infrastructure design.

Reasoning and Outcome:

By providing smart tools like the PR Solar Map multiple solution providers can work in parallel cooperatively building a robust solution for PR. PR can be the example of how to plan for the new renewable energy grid. A tool publicly available that accurately depicts progress and the plan for the future will also alleay fear and doubt in the future and offers public buy in to the vision for a balanced and green solution.

Proposal points:

- Assisting in the post storms LIDAR/GIS Mapping of the island
- Using that data to plot existing and planned resources
- Proposing a integrated solution from multiple providers

- Solving the Capital & Logistical Problems in a Buildout
- Proposing a Public Private Partnership with a united plan
- Using our teams breakthrough research to go 100% green
- Uniting multiple Technologies & Stakeholders Proposals Dealing with big issues like waste, water & power 100% environmentally cleanly

NEW & Better The solar map on steroids with a complete suite of services:

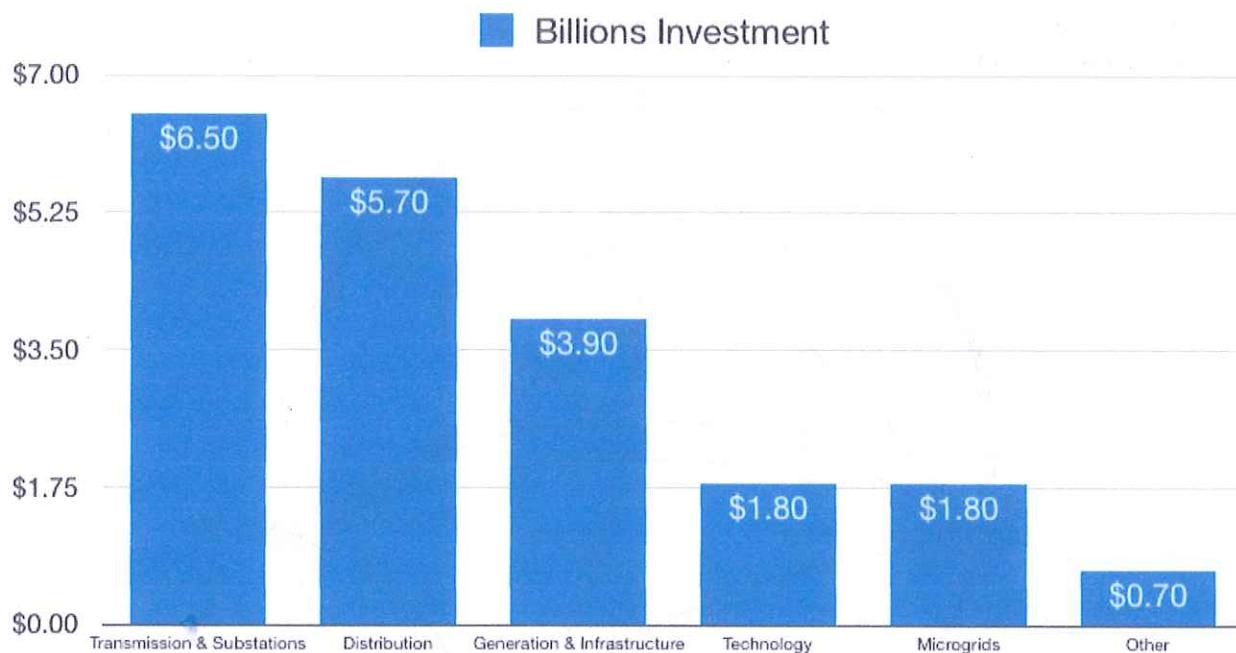
- A updated 3D map combining; LIDAR, street level utility mapping, PV detailed design analysis tool with best in class layout-sizing-stringing-electrical design, coupled to a bankable economic analysis, all linked to a interconnection tool evaluating the viability of the local grid and substation connection
- The map includes a transparent process of rebuild listing active and pending projects, proposed solutions, the state of grid hardening/upgrades
- Like the present NY map a list of physical resources will be tracked with things like shelters and other public critical infrastructure will be available
- The goal is to make the process of the transformation to 100% renewable energy transparent and available to everyone a level playing field

EXISTING CONDITIONS SOLUTIONS/PRIORITY

Our Second Proposal

The second section contemplates the disturbing conditions that exist on the island now with a grid that is unreliable and likely will never reliably serve approximately 200,000 residences in the future.

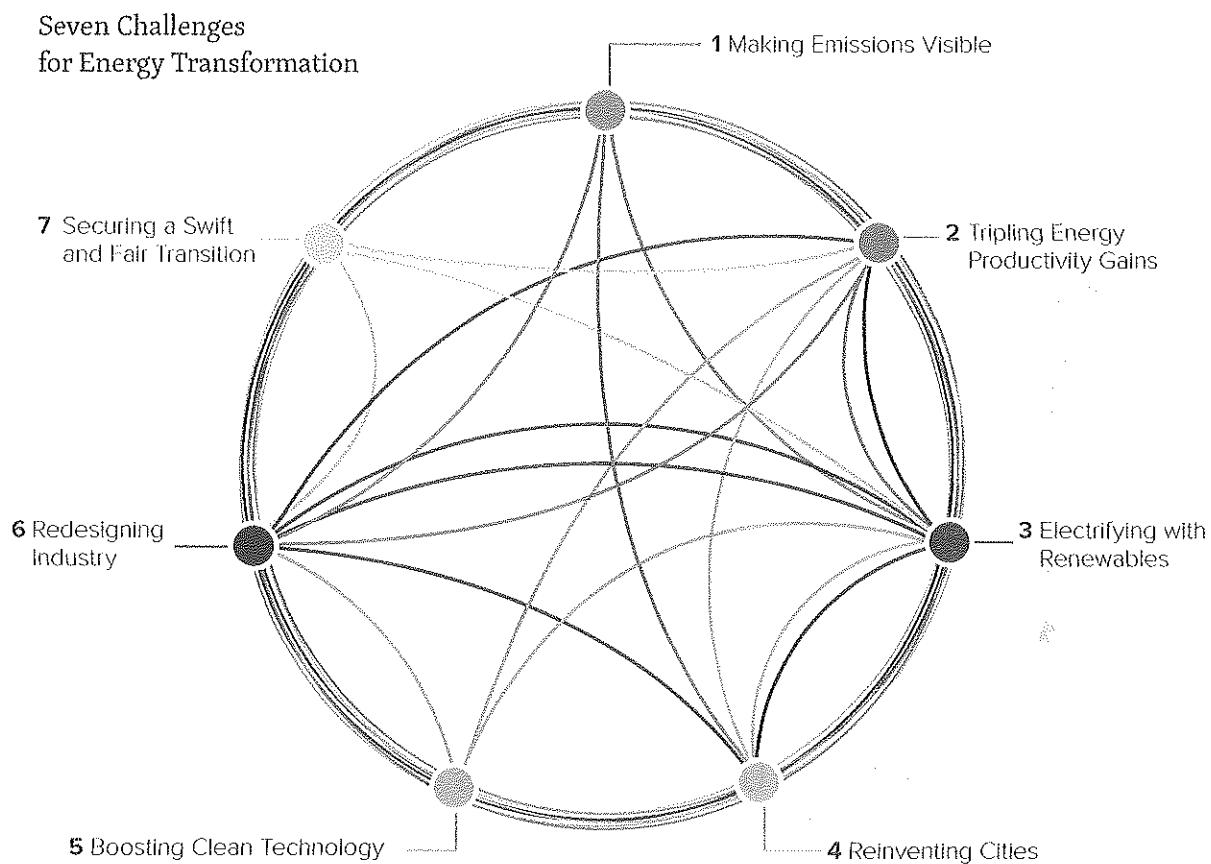
The question is how to transition from PREPA to another form of utility and not burden ratepayers with the crushing debt now or encumbering them with additional stranded assets and continued fossil tied debt for the next half century.



These numbers are frankly astounding and need better better vetting for sustainability, reliability (the USVI has rebuilt its grid 4 times), & conforming to the law in place 100% renewable energy. Total Investment of the Grid Modernization Plan =~\$20.3 Billion, is this investment of public funds and debt being done in a truthful open manner without special interests pulling the strings?

If the estimated federal investment to implement the plan is \$13 billion and private investment will also fund some of the rebuild a guarantee of this process creating jobs, environmental justice, industry and a commodity that ratepayers will be proud to purchase if the key to transformation that will serve the island and be a shining example of what can be accomplished anywhere.

The comment period extension period is appreciated but does not allay the fears that special interests dominate the process and conclusion. The Rocky Mountain institute and other NGO's propose a more outwardly faced process of change with the goals at the forefront and a plan that forces resource and capital that is needed for investment in the true transformation of the grid possible.



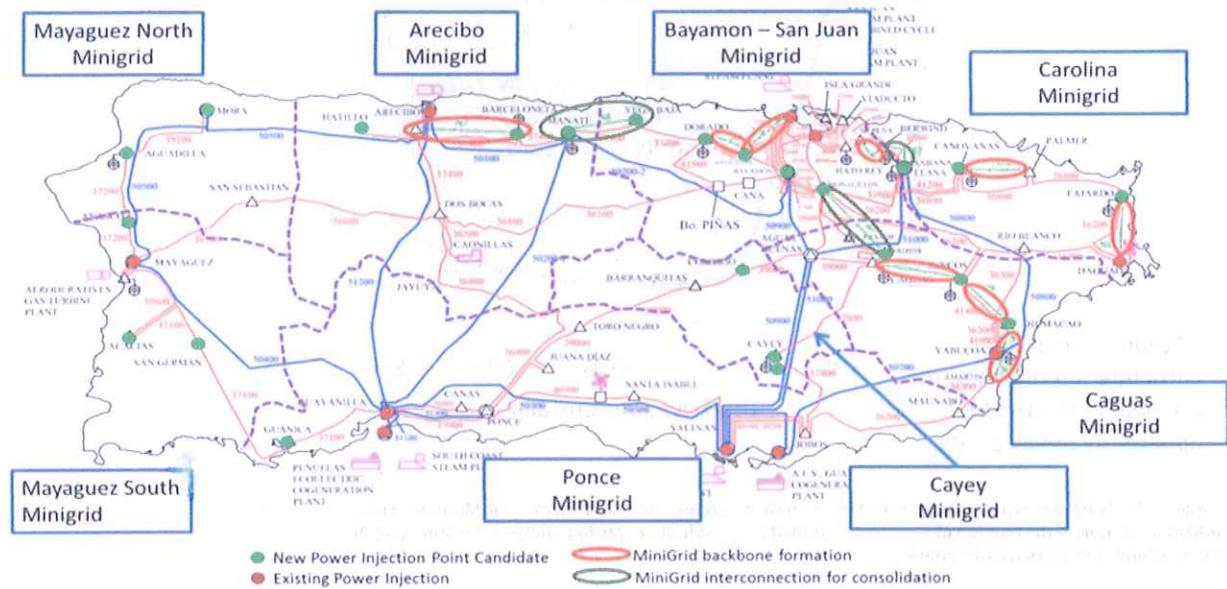
Our Third proposal economic justice grid reliability:

This is based on the fundamental issue can the change be accomplished in the time needed can we see the rule of law return to enable outside resources like capital and technology feel comfortable in the long term commitment to Build Back Better?

Our path forward is to offer a sound footing to stand on to prove 100% renewable energy is not only possible, manageable, quicker, and in fact cheaper than falling back on failed technology that got the island in the trouble it is in now.

We see various proposals that sound nice (like Microgrid, or RFP's to sectionalize the island's transition Roosevelt Roads) but the troubling appearance is that things are being stuck onto a unstable infrastructure to prop it up rather than take the rational step to commit to fundamental

reform to make the changes needed to provide a solution that everyone would be proud of.



Minigrids are perceived as an excuse for an unworkable grid and not a solution to renewable energy transition. Many microgrids are not only possible but preferable (for say businesses that need to be provided with reliable power they should be enabled to make that investment or have private funds feel comfortable to move money to the island) but the process must be focused on higher ground. The proposals of committing the island to more fossil fuel infrastructure like compressed natural gas rather than seeking a transition from the billions spent yearly now on Fossil Fuels has to be the core value or the ratepayers will never be served. Our science centered solution is based on pier reviewed papers on the practicality of 100% renewable energy.

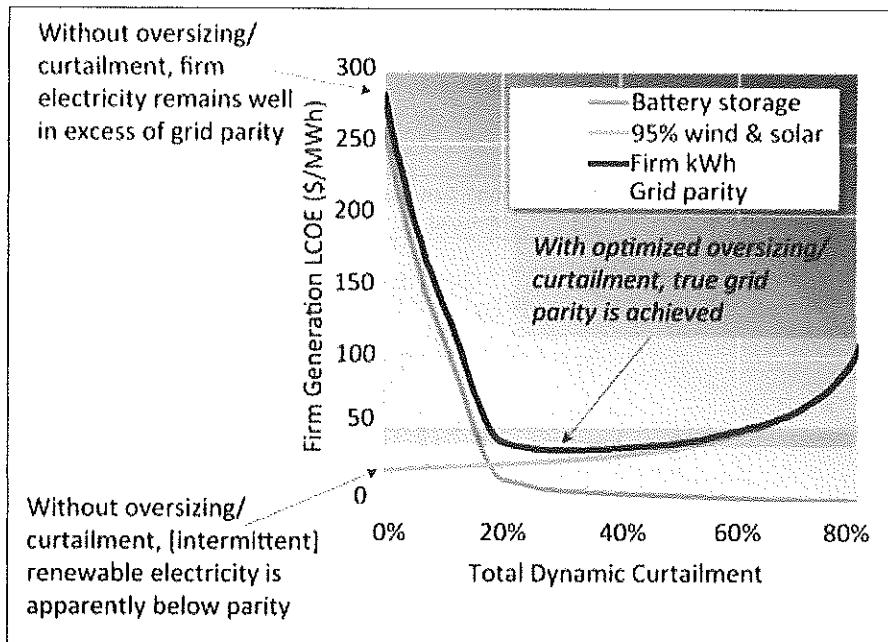


Figure 1. The levelised cost of energy (LCOE) to generate firm renewable electricity for the Minnesota power grid as a function of the fraction of oversized/curtailed renewable energy using utility-scale future (2050) PV, wind and storage cost assumptions

Figure 1 demonstrates the trade off between oversizing of renewable generation and storage. Though the figure demonstrates optimization using future costs, this tradeoff is applicable even at today's prices.

The solid black line represents the LCOE to meet electrical demand 24/365 with an optimized blend of wind and PV, storage and 5% natural gas. This LCOE is the sum of the unconstrained RE+gas LCOE (orange line) and of the battery LCOE necessary to fill all intermittency gaps (blue line). The semi-transparent gray line represents the current [conventional]

An in depth analysis of Island, State or ISO regional grids can reveal the path to renewable energy success. By examining the historical peaks and valleys of utility power needs and matching it with multiple sources of renewable energy that are geared to locally available production/storage, an economical and reliable new grid structure can be created now. This new grid has to be friendly to two way flows of clean energy and allow interconnection of multiple sources of clean energy to coexist. This has been the promise of State/Island utility reforms but is yet to be fully implemented.

An analysis leads to breakthrough insight. If we are going to see real reform in reduction of greenhouse gasses and are serious about the concept of the “electrification of everything” as a method of reducing the dependence of fossil fuel in other areas like Transportation and Heating/Cooling of structures, solutions have to be soundly based on science. In this new study a team led by Dr. Marc Perez brought out an important tool: oversizing of PV systems relative to storage capacity. In an analysis of matching supply and demand on an hourly basis over the course of a year, Dr. Perez showed how over-building solar relative to energy storage results in lower combined system costs, while creating a system that can provide power 24/7.

The study shows that Minnesota – a northern state with high seasonal solar variation and little hydro – can reach 95% wind and solar at a generation cost of 3.6 cents per kilowatt-hour (KWh). A ongoing study of another Island with a population of 1,000,000 residents is proving the reliability and cost savings of this method for the larger island and population in Puerto Rico.

The Weekly Journal

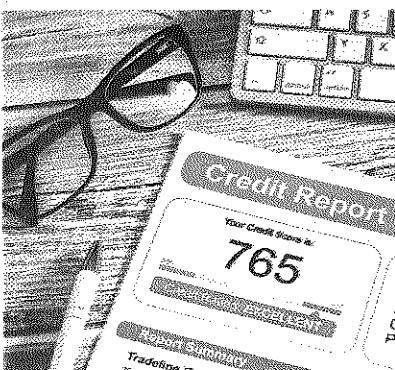
POWERED BY **eVocero**

Wednesday, February 5–11, 2020 • no. 641

Puerto Rico and the Caribbean

www.theweeklyjournal.com | **FREE**

BUSINESS



WHAT DO THE NEW FICO CREDIT SCORE CHANGES MEAN FOR YOU? P8

TRUMP ADMINISTRATION RELEASES AID TO PUERTO RICO, WITH STRINGS ATTACHED P6

LOCAL GOV'T DISCLOSES BENEFICIARIES OF TAX INCENTIVES P10

LIFESTYLE



STREET PERFORMERS AT CIRCO FEST P22

CONFIDENTIAL REPORT SLAMS PROPOSED PREPA TRANSITION CHARGE

London Economics International outlines adverse impact on Puerto Rico's economy

>Jostan Bruno Gómez

Rosario Fajardo r.fajardo@wjournlpr.com [@RosarioWJournal](https://twitter.com/RosarioWJournal)

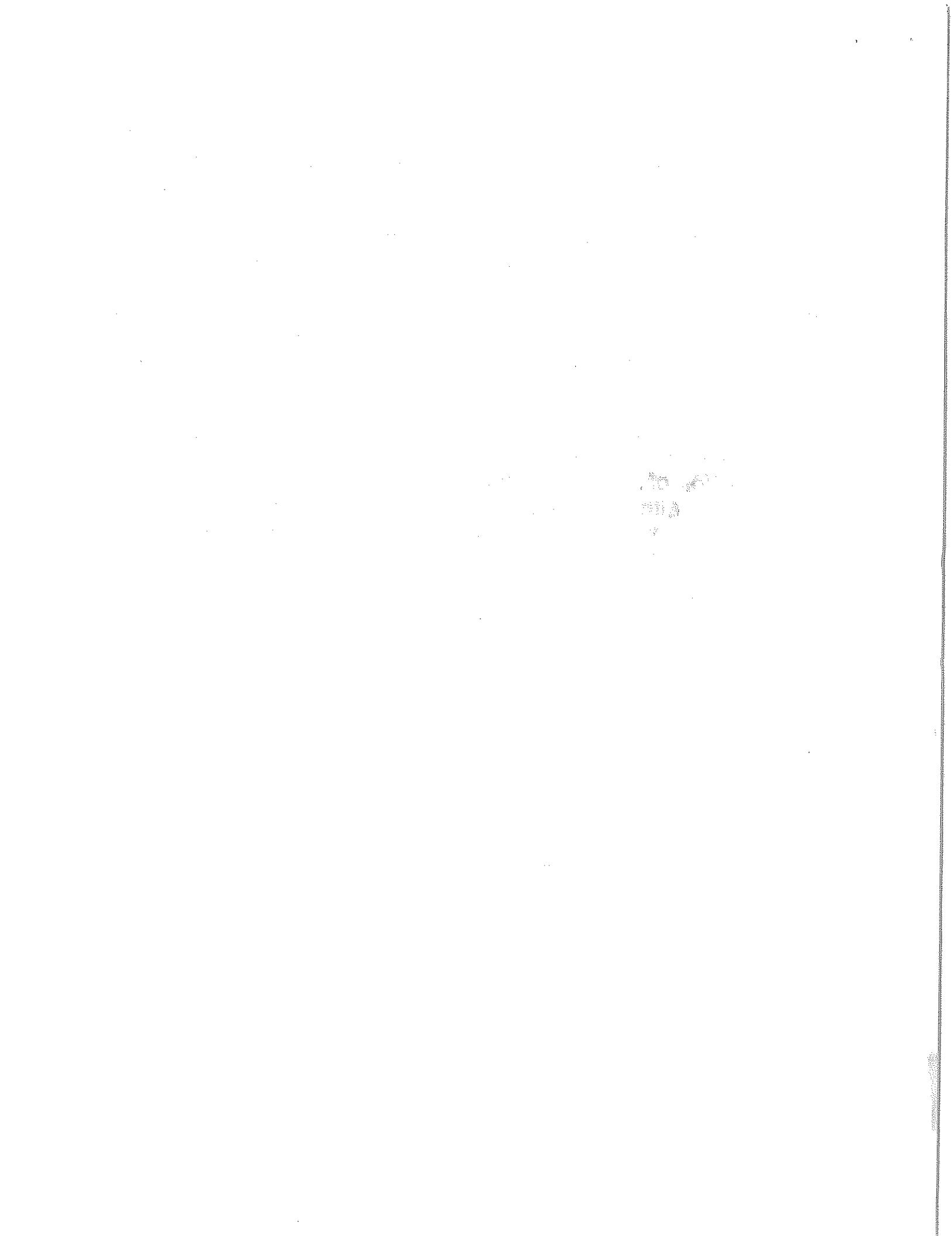
A

report by London Economics International (LEI) has concluded that the Transition Charge outlined in the Puerto Rico Electric Power Authority's (Prepa) Restructuring Support Agreement (RSA) will rise to 4.55 cents per kilowatt-hour (kWh),

which will be paid for by customers for the next 47 years.

"As contemplated in the [\$8.3 billion] settlement, the current bonds would be exchanged for new securities, which will be funded through a non-bypassable charge on all electricity customers' bills. The non-bypassable charge, referred to as the 'Transition

GO TO PAGE 4



Ponencia dirigida al Negociado de Energía de Puerto Rico sobre el Plan Integrado de Recursos de La A.E.E.

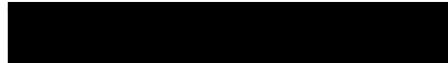
11 de febrero de 2020

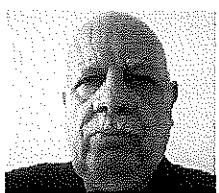
Se dirige el Sr. Ángel R. Fernández Berdeguéz, ciudadano interesado en los Problemas Energéticos de Puerto Rico. Mi ponencia consiste en escrito propio y artículos periodísticos de El Vocero de P.R. que presentó ante ustedes y procedo con la lectura. Los artículos son los siguientes:

- 1- Artículo publicado en la Sección Tribuna Invitada del Periódico El Nuevo Día mes de agosto 2017 titulado La Caída de la A.E.E.
- 2- Tabla de Emisión de Bonos de La A.E.E. radicada en La Cámara de Representantes de Puerto Rico por la Resolución Investigativa 1049 año 2015.
- 3- Artículos del Periódico El Vocero de Puerto Rico 1 de abril 2016 titulado SALPICA ILEGALIDAD Y FRAUDE EN EMISION DE DEUDAD.
Festín con fondos públicos en la Junta de Gobierno de A.E.E.
A.E.E. pagó dietas en exceso a Junta de Gobierno.
Junta de Gobierno de A.E.E. cobra dietas Ilegales según informe del Contralor de Puerto Rico.
Este artículo fue publicado por El Nuevo Día 15 de mayo 2008.sssqa pm

Por lo tanto y en cuanto haber dado la ponencia estoy a sus órdenes y para cualquier pregunta al respecto,

Ángel R. Fernández Berdeguéz





TRIBUNA INVITADA

Por Ángel R. Fernández

viernes, 25 de agosto de 2017

La caída de la AEE

Para el año 2006 comenzó la caída de La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). La Junta de Gobierno se autoconvocaba a reuniones diarias. El promedio de reuniones era de cinco ó seis por día, a \$800 cada reunión, promediando \$4,000 y \$4,800 por compareciente diarios. Esto sucedió durante los meses de agosto a octubre de 2006, totalizando \$86,000 sin resultados alentadores y positivos para la corporación pública. Los resultados fueron desfalco económico.

Para noviembre de ese mismo año, el presidente de la Junta de Gobierno de la AEE se proclamó director Ejecutivo de la corporación, con un sueldo de \$103,000 anuales, ocupando el cargo de presidente de la Junta de Gobierno. Entonces, se mencionó que se pagaban \$97 millones anuales en horas extras al colectivo obrero. Se reclamaba reclutar 2,000 empleados para minimizar el pago de horas extras, pero la gerencia no aceptaba tal reclutamiento.

Poco a poco comenzó el deterioro de las plantas generatrices y surgieron los apagones, que detenían el desarrollo commercial e industrial, etc. Entonces, aparecen las emisiones de bonos. Del 2000 al 2004 se emitén bonos que ascienden a \$2,773,985,000. Su uso sería para mejoras al sistema eléctrico, construcción, gastos extras, reservas y pago de préstamos. De 2005 al 2008 se emitén bonos por \$3,247,739,167. Su destino y motivos, para mejoras y pago de intereses, gastos legales de la emisión etc. La emisión de bonos del 2009 al 2012 alcanzó la cifra de \$4,570,863,462. Se usó para pagar al Banco de Desarrollo, reservas, pago de deuda y al fondo de construcción. Del año 2013 al 2015 se emitieron bonos por \$673,145,000.

Se concluye cuestionar la administración y supervisión de la inversión estas emisiones de bonos. Se crea una emergencia por el estado de deterioro de las plantas generatrices de enegía eléctrica. ¿Por que esta situación?

Pasamos a las subastas de veinte proyectos de construcción para mejoras al sistemas eléctrico de las plantas generatrices y subestaciones en diferentes pueblos de Puerto Rico. Estos pueblos son San Juan, Carolina, Bayamón, Caguas, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los proyectos fueron estimados en \$94,061,169 y gastados \$113,574,641.00, para 125% la inflación.

Algunos ejemplos de gastos incluyen el proyecto 16515 por \$15,592,087.00, aumentado a \$21,733,319 para una inflación de 139.39%. El proyecto 8581, en Bayamón, por \$18,225,000 aumentó a \$25,048,043 para una inflación de 140.18%. El más sospechoso de los proyecto fue el 786, en Arecibo. En origen era por \$2,485,197 aumentando a \$3,309,174. Para ese proyecto se adquirió equipo y no se completo la construcción.

Todo lo anterior demuestra la mala administración y supervisión. ¿Dónde estaban los auditores e ingenieros consultores que permitieron este descalabro económico? En resumen, la trayectoria de esta negligente supervisión ha creado la situación de emergencia en la AEE. Ahora, la situación a quien único perjudica es a los clientes que fielmente pagamos la factura. Por cuanto y en tanto urge rescatar la corporación en la que la actual condición de las instalaciones se definen como chatarras.

EMISION DE BONOS PERIODO 2000-2013

AÑO	TOTAL DE EMISIÓN	DISTRIBUCION DE LA EMISIÓN	USO PROYECTADO
2000	\$ 612,240,000.00	SERIE HH \$515,305,000 SERIE II \$205,065,000 SERIE JI	Development Bank for Puerto Rico for capital improvements:\$289,000,000; Construction fund:\$301,001,606; Bond Service Account:\$2,494,154; Underwriting discount:\$10,133,594. Deposit to escrow for refunded power revenue bonds:\$211,325,000.01; Repayment to Government
2001	\$ 720,370,000.00	\$205,065,000 SERIE JI discount:\$13,963,093.74	Development Bank:\$55,000,000; Construction Fund:\$445,000,000; Underwriting
2002	\$ 499,100,000.00	\$401,785,000 SERIE KK \$98,125,000 SERIE LL	Deposit to escrow fund for refunded power revenue bonds:\$425,881,025; Construction funds:\$106,000,000; Underwriting discount:\$11,148,561.45
2002	\$ 105,000,000.00	SERIE MM discount:\$2,207,588.43	Deposit to escrow fund for refunded power revenue bonds:\$114,211,191.80; Underwriting
2003	\$ 517,305,000.00	SERIE NN CREDIT:\$90,000,000; Underwriting discount:\$17,451,071.40	Construction funds:\$410,913,000; Repayment of Government Development Bank line Series OO/PP: deposit to escrow funds for the
2004	\$ 319,970,000.00	\$136,105,000 SERIE OO \$88,595,000 SERIE PP \$95,270,000 SERIE QQ	series OO and Series PP refunded bonds:\$244,224,171.48; Underwriting discount:\$5,324,283.05 Series QQ: Deposit to escrow funds for the series QQ refunded bonds:\$106,375,977.53; Underwriting Discount:\$2,309,686.62
2000-2004	\$ 2,773,985,000.00		
2005	\$ 95,270,000.00	SERIE QQ	

Repayment ESP Line up credit
construction Fund
to assist Disfranchised Bonds
Capitalized Interests

卷之三

AÑO	TOTAL DE EMISIÓN	DISTRIBUCION DE LA EMISIÓN	USO PROYECTADO	
2006	\$ 993,450,000.00	\$483,950,000 SERIE RR \$509,520,000 SERIE TT \$643,530,000 SERIE UU	Series RR: Construction Fund:\$332,067,172.17; Repayment of Government Development Bank Line of Credit:\$167,932,827.83; Capitalized interest on Series RR Bonds through January 1,2006:\$18,481,477.27; Underwriting discount:\$14,535,033.33	Series SS: Deposit to escrow fund for the refunded bonds:\$533,090,846.40; Underwriting discount:\$9,238,510.57
2007	\$ 1,945,565,000.00	\$1,300,035,000 SERIE TT \$557,410,000.00	Series TT: Construction fund:\$450,000,955.23; Capitalized Interest on Series TT Bonds through 1/1/08:\$20,581,176.36; Repayment of bank line of credit:\$200,000,000; Underwriting discount:\$4,780,435.81	Series UU: Deposit to escrow fund for the refunded bonds:\$1,328,964,760.50; Underwriting discount:\$18,200,792.47
2007	\$ 697,345,000.00	SERIE VV	Deposit to escrow fund for the refunded Bonds:\$637,315,730.38; Underwriting discount:\$14,729,854.34	
2008	\$ 4,289,040,000.00	SERIE WW	Construction fund:\$650,004,640.12; Capitalized Interest on the Bonds:\$37,120,672; Underwriting discount:\$19,073,360.93	
2005-2008	\$ 76,800,000.00		Repayment of GDB Lines of Credit:\$2,276,408.63; Deposit to debt Service Reserve Fund:\$2,637,499.37; BBB Underwriters Discount and Other Cost of Issuance:\$1,886,092	
2010	\$ 316,920,000.00		Payment of lines of credit:\$271,068,302.81; Deposit to reserve account:\$11,212,060.76; Capitalized CCC Interest:\$41,388,573.82; Underwriters discount and other cost of issuance:\$2,874,983.26	
2010	\$ 218,225,000.00		Deposit to escrow fund for the refunded Bonds:\$219,929,264.34; Capitalized Interest:\$2,377,379.42; DDD Underwriters discount and other costs of issuance:\$2,770,577.14	
2010	\$ 355,730,000.00	EEE	Repayment of lines credit:\$50,150,000; Deposit to construction fund:\$284,466,001.56; Deposit to reserve account:\$14,050,231; Underwriters discount:\$7,213,767.44	
Next GDB Line of Credit	\$ 1,574,455.00	202	Underwriters Deposit	\$46,183,175
Next Debt Service Account	\$ 174,163.00	454	Underwriters Deposit	\$46,1455,822.23
Interest	\$ 33,953.00	248	Payment of Line of Credit	\$46,1455,822.23
Total interest to Construction Fund	\$ 307,522.00	446	Deposit Fund Refunded Bond	\$882,775,324.14
Total interest to Construction Fund	\$ 307,522.00	446	Reportant Bond	\$109,473,310.18

AÑO	TOTAL DE EMISIÓN	DISTRIBUCION DE LA EMISIÓN	USO PROYECTADO
2010	\$ 822,210,000.00	Payment of lines of credit:\$646,356,615.12; Payment of interest accrued on lines of credit:\$325,093.70; Deposit to reserve account:\$43,191,498.04; Capitalized interest:\$117,241,758.33; Underwriters discount:\$8,103,670.96	
2010	\$ 320,175,000.00	Repayment of Government bank line of credit:\$37,023,793.69; Repayment of bond anticipation notes:\$100,473,310.38; Deposit to construction fund:\$163,527,428.74; Deposit to reserve YY account:\$12,746,957.19; Underwriters discount:\$6,403,500	
2010	\$ 631,160,000.00	Deposit to escrow fund for the refunded bonds:\$662,846,661.82; Payment of lines of credit:\$190,752,455.30; Deposit to reserve account:\$13,351,440.56; Capitalized interest:\$30,194,835.65; Underwriters discount:\$5,217,119.06	
2010	\$ 994,235,000.00	\$631,160,000 SERIE ZZ \$363,075,000 SERIE AAA	Deposit escrow fund for the refunded bonds:\$662,846,661.82; Payment of lines of credit:\$190,752,455.30; Deposit to reserve account:\$13,351,440.56; Capitalized interest:\$30,194,835.65; Underwriters discount:\$5,217,119.06
2012	\$ 650,000,000.00	SERIE 2012 A Y SERIE 2012 B for the refunded bonds:\$22,129,518.03; Deposit to reserve account:\$17,183,417.27; Capitalized (REFUNDING BONDS) interest:\$82,555,885; Underwriters discount:\$6,486,345.69	Deposit to construction fund:\$359,529,035.56; Payment of line of credit:\$161,900,900; Deposit to escrow fund
2009-2012	\$ 4,385,455,000.00	<i>(M 1.5 P 27) → Apertura de Plazo de Reserva</i>	
2013	\$ 673,145,000.00		Deposit to Construction fund:\$500,000,000; Deposit to Reserve account:\$46,438,900; Capitalized Interest:\$109,647,402.78; Underwriters discount:\$6,557,136.72
2013-PRESENTE	\$ 673,145,000.00		

COMPARATIVA TOTALES

PERIODO DE TIEMPO	EMISIÓN
2000-2004	\$ 2,773,985,000.00
2005-2008	\$ 4,289,040,000.00
2009-2012	\$ 4,385,455,000.00
2013-PRESENTE	\$ 673,145,000.00

2009-2012 VS. 2000-2004	\$ 1,611,470,000.00
2009-2012 VS. 2005-2008	\$ 96,415,000.00
2005-2008 VS. 2000-2004	\$ 1,515,055,000.00
2005-2008 VS. 2009-2012	\$ (96,415,000.00)
2000-2004 VS. 2005-2008	\$ (1,515,055,000.00)
2000-2004 VS. 2009-2012	\$ (1,611,470,000.00)

USOS 2000-2004

Development bank for Puerto Rico for capital improvements	\$ 299,000,000.00
Construction fund	\$ 1,262,914,605.00
Bond service account	\$ 2,494,154.00
Underwriting discount, municipal bond insurance premium, and estimated legal, printing and other financing expenses	\$ 57,223,595.64
Deposit to escrow fund for refunded power revenue bonds	\$ 857,793,194.43
Repayment to Government development bank	\$ <u>145,000,000.00</u>
Total Uses	\$ <u><u>2,624,425,550.07</u></u>

USOS 2005-2008

Construction fund	\$ 650,004,640.12
Underwriting discount, municipal bond insurance premium, and estimated legal, printing and other financing expenses	\$ 61,242,518.31
Capitalized interest on the bonds	\$ 37,120,672.00
Deposit to escrow fund for refunded power revenue bonds	\$ 2,499,371,337.28
Total Uses	\$ <u><u>3,247,739,167.71</u></u>

USOS 2009-2012

Payment of lines of credit	\$ 1,510,980,728.53
Construction fund	\$ 807,522,465.30
Deposit to reserve account	\$ 111,735,614.82
Underwriting discount, municipal bond insurance premium, and estimated legal, printing and other financing expenses	\$ 46,183,174.61
Deposit to escrow fund for refunded power revenue bonds	\$ 1,567,752,106.01
Payment of interest accrued on lines of credit	\$ 325,093.70
Capitalized interest	\$ 313,953,267.87
Repayment of bond anticipation notes	\$ 100,473,310.38
Deposit to debt service reserve fund	\$ 2,637,499.37
Repayment to Government development bank	\$ 109,300,202.32
Total uses \$	<u><u>4,570,863,462.91</u></u>

EL VOCERO Viernes 1abril 2016

Salpica ilegalidad y fraude en emisión de deuda

Mientras se juega a "la papa caliente" para investigar el posible fraude

Laura M. Quintero
lquintero@elvocero.com

@lauquinterodz

El secretario del Departamento de Justicia, César Miranda, recibió a mediados del año pasado, un referido legislativo con hallazgos que pudieran constituir fraude en la emisión de deuda pública de Puerto Rico, pero determinó que investigar la ilegalidad de esas emisiones era competencia de una Comisión a la cual la administración de Alejandro García Padilla no le ha asignado recursos para operar.

En la carta con fecha del 9 de marzo de 2016, Miranda indicó al presidente de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, Roberto Pagán Rodríguez, que entendía que era a ese organismo especializado que le correspondía analizar los hallazgos de fraude. "Una vez culmine la labor de la Comisión, agradeceremos que nos refiera sus determinaciones para tomar las acciones que en Derecho correspondan", culmina con un agradecimiento.

Las denuncias de ilegalidad salpican sobre el cuerpo convaleciente de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), que respira artificialmente mediante un acuerdo de reestructuración de su deuda de \$9 mil millones.

El informe de la Resolución 1049 de la Cámara de Representantes detalla un esquema de fraude en la emisión de esa deuda, debido a un patrón de endeudamiento que los inversionistas permitieron con conocimiento de que no existía flujo de repago.

La investigación legislativa da cuenta de una práctica descontrolada de tomar prestado en la cual la AEE emitió bonos, luego tomó dinero prestado de la banca privada para pagar los intereses de esos bonos, tomó un préstamo al Banco Gubernamental de Fomento (BGF) para pagar el préstamo a la banca privada, y el BGF, a su vez, emitió bonos para financiar lo anterior. Entonces, la AEE emitía deuda nueva para pagarle al BGF. Este esquema tuvo la consecuencia última de que la deuda siguiera creciendo de manera desproporcionada sin que nunca se pagara la deuda original.

El presidente de la Comisión de Pequeños y

Medianos Negocios en la Cámara, Javier Aponte Dalmat, refirió estos hallazgos al Departamento de Justicia y la U.S Securities and Exchange Commission. Curiosamente, Justicia refirió el asunto a la Comisión de Auditoría para el Crédito Público.

En un solo año –en 2010– la corporación pública se financió a través de ocho emisiones simultáneas por más de \$4,000 millones que con

por el gobierno- de las cuales hicieron caso omiso.

"Es cuestionable el papel que jugaron los profesionales financieros que conociendo la situación económica de la AEE, permitían que dicha corporación pública, y por ende el pueblo de Puerto Rico, continuara endeudándose", se expuso.

Al ser contactado por EL VOCERO, el presidente de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, indicó que estará solicitando una reunión con el secretario de Justicia para ver si evalúo el referido y qué es lo que espera de la Comisión. Recordó que la Comisión no tiene poder para procesar cargos.

Se limitó a decir que esperará a que los técnicos de la Comisión hagan evaluación del informe cameral y a la reunión con Miranda previo a emitir más comentarios.

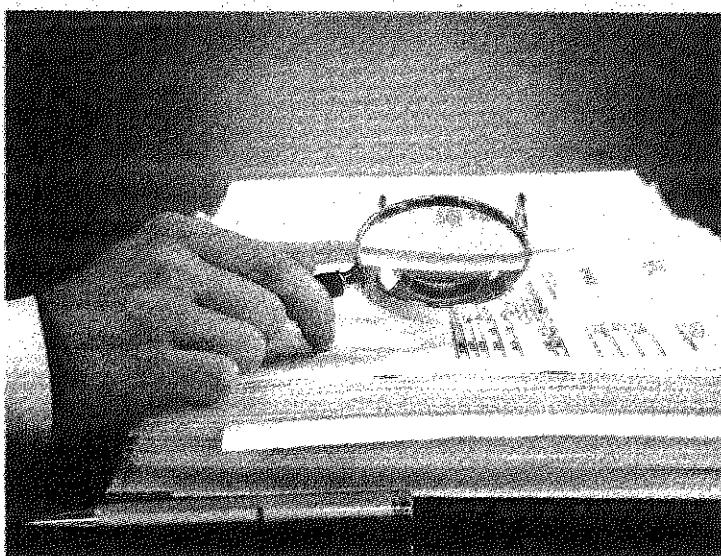
En un seminario que se celebró el miércoles sobre la deuda pública, el abogado de la Service Employees International Union y asistente técnico de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, Álvín Velázquez, indicó que hay bajo la ley federal algunos precedentes que permiten el impago o recorte sustutivo de la deuda en caso de que la emisión haya excedido el límite legal.

"Si Puerto Rico tiene potencial de tener deuda ilegal, debe mirar si deben negociar desde esa posición", expresó Velázquez. Entonces recalcó: "ha habido demasiada resistencia a la auditoría en Puerto Rico".

Precisamente, el candidato a la gobernación por el Partido del Pueblo Trabajador (PPT), Rafael Bernabe, aprovechó la reunión con el gobernador el miércoles para exhortarlo a utilizar la auditoría de la deuda como una estrategia de reestructuración ante el impago.

"Eso (la auditoría de la deuda) todavía no está en la agenda del gobernador con la importancia que nos parece que debe tener. Es importante examinar esa deuda: cómo se contrajo, bajo qué legislación, bajo qué disposición, quién la contrajo, quién la sugirió, quién la propuso, quién se benefició de ella, quién cobró comisiones cuando se emitió", alertó ante la prensa.

"Esos procesos (la auditoría) se han hecho en otros lugares, han demostrado que parte de la deuda que son ilegítimas, que son ilegales, que son abusivas, corruptas y que se pueden anular", puntualizó.



el consentimiento de los intermediarios financieros y firmas de ingenieros consultores "tuvo el efecto de llevar a la empresa a una insolvencia profunda", según lee el informe.

Durante el cuatrienio de Aníbal Acevedo Vila y Luis Fortuño, solo el 15 y 18% del capital que se levantó mediante deuda respectivamente, se utilizó para financiar el Plan de Mejoras Capitales, lo demás se usó en refinanciamiento de deuda según consta del testimonio público del director de Finanzas de la AEE, Luis Figueroa Báez. Durante la administración Fortuño, también se capitalizó intereses y se emitieron notas de anticipación para pagar intereses futuros. Este desbalance contrastó con el patrón establecido durante administraciones anteriores en que se usaba la mitad del capital para invertir en infraestructura.

El informe continúa enumerando una serie de herramientas con que contaban los bonistas para salvaguardar sus propios intereses –como auditorías, opiniones legales para cada emisión y contratos con casas acreditadoras sufragados



EL VOCERO / Archivo

La auditoría sobre los pagos en exceso en dietas ocurrió bajo la dirección de Edwin Rivera Serrano.

■ A Junta de Gobierno

AEE pagó dietas en exceso

Tyvonne Y. Rosario

EL VOCERO

La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) pagó \$50,800 en dietas de reuniones regulares y especiales a los miembros de la Junta de Gobierno de la agencia contrario a la ley y a la reglamentación aplicables, reveló una auditoría del Contralor durante el periodo del 1 de enero del 2005 al 31 de diciembre del 2006, bajo la incumbencia del exdirector ejecutivo, Edwin Rivera Serrano.

Asimismo la auditoría reveló ausencia de documentación que evidencie las reuniones de comités y las gestiones que realizan los miembros de la Junta y ausencia de justificantes para el pago de dietas.

Durante el periodo del 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2007 la AEE pagó \$618,300 a los miembros de la Junta. Hasta diciembre de 2005 los miembros de la Junta recibían un pago de dieta fija diaria en que se celebra una o más reuniones. A partir de enero de 2006 se comenzó a pagar dieta por reunión.

Los auditores del Contralor certificaron que la AEE en enero del 2008 no contaba con una opinión legal sobre esta forma de pago. Asimismo examinaron las minutas de la Junta y los documentos relacionados y no

denota que el Director de Finanzas ejerció una preintervención adecuada de los pagos de dietas efectuados a los miembros de la Junta y se apartó de las disposiciones de ley y de reglamentación.

El Director Ejecutivo de la AEE y el presidente de la Junta, Luis Avilés Pagán, coincidieron que esta forma de pago no es ilegal, no obstante, Avilés Pagán confirmó a EL VOCERO que en marzo del 2007 luego de entrevistarse con los auditores del Contralor aprobaron una resolución a los efectos de establecer el pago por día y no por reunión.

Otros de los hallazgos reveló la ausencia de documentación que evidencie las reuniones de comités y las gestiones que realizan los miembros. El 3 de diciembre de 2007 los auditores inspeccionaron los expedientes de las reuniones de los comités y no encontraron la convocatoria. Tampoco encontraron informes relacionados y demás documentos de naturaleza informativa para tres reuniones celebradas entre febrero y agosto del 2005.

Además el Secretario de la Junta tampoco lo proveyo.

tampoco lo proveyo.

El informe revela además que entre enero de 2005 y enero de 2007, cuatro miembros realizaron 29 gestiones en calidad de representante de la Junta. Los auditores solicitaron al Se-

> HALLAZGOS

■ Otros de los hallazgos reveló la ausencia de documentación que evidencie las reuniones de comités y las gestiones que realizan los miembros. El 3 de diciembre de 2007 los auditores inspeccionaron los expedientes de las reuniones de los comités y no encontraron la convocatoria. Tampoco encontraron informes relacionados y demás documentos de naturaleza informativa para tres reuniones celebradas entre febrero y agosto del 2005. Además el Secretario de la Junta tampoco lo proveyo.

tario evidencia de las encomiendas asignadas y realizadas por estos miembros, pero no existía tal evidencia. Estos miembros tampoco completaron el Registro de Asistencia de Reuniones y Gestiones Realizadas.

Estas situaciones no le permitieron a la Junta mantener un control adecuado de sus operaciones, además privaron a los auditores de contar con evidencia suficiente y competente para evaluar las operaciones antes mencionadas.

Finalmente la auditoría también reveló la ausencia de evidencia que justificara estos pagos.

El Secretario de la Junta no trató los documentos que justificaran el reclamo y pago de las dietas de los miembros del organismo. Además la División de Finanzas no requirió dicha evidencia para que el desembolso de los fondos estuviera adecuadamente justificado.

Esta situación, según el Contralor, no le permitió a la AEE ejercer un control adecuado sobre los desembolsos correspondientes. "La situación es indicativa de que el Director de Finanzas, el Tesorero y los demás funcionarios a cargo de los procesos de preintervención no efectuaron una supervisión sobre dichas operaciones. Además, denota que el Oficial Verificador de Documentos no cumplió con sus funciones al no realizar una preintervención adecuada de las transacciones y aprobar los pagos de fondos sin la evidencia que justifica los mismos", dice la auditoría.

El Director Ejecutivo contestó el hallazgo indicando que la AEE requerirá, para los pagos subsiguientes, que el Secretario de la Junta someta las Hojas de Asistencia, el Registro de Asistencia de Reuniones y gestiones realizadas.

Festín con fondos públicos en la Junta de Gobierno de AEE

Perla Franco/CLARIDAD
pfranco@claridadpuertorico.com

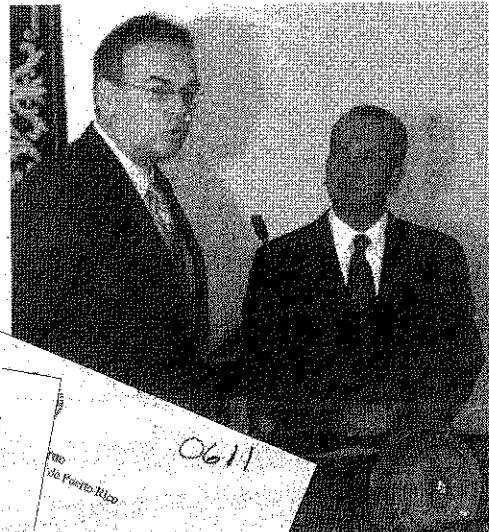
Si desde que fue designado a su posición hace más de un año, el Presidente de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica ha cobrado por dietas lo que en promedio recibió en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2006, se entiende por qué no le interesa ser Director Ejecutivo en propiedad. Con solo asistir a reuniones en esos cuatro meses, Luis Aníbal Avilés Págan ha recibido \$34,500, o sea, un promedio de \$8,625.00 mensuales. Si se proyecta esa cifra a 12 meses, habrá recibido \$103,000.00 por concepto de dietas solamente.

Y así como es el caso de Avilés, ocurre con el resto de los miembros de la Junta de Gobierno de la AEE, aunque el Presidente es quien registra mayores incidencias de dietas, según documentos obtenidos por Clafidad el pasado martes. En esos cuatro meses, a los siete miembros de la Junta de Gobierno de la AEE se les pagó más de \$86 mil dólares por concepto de dietas. CLARIDAD intentó obtener una reacción y más detalles sobre el pago de dietas del presidente de la Junta de Gobierno, pero al cierre de edición aún no había contestado nuestras llamadas.

Mientras el portavoz del Comité Negociador de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Víctor Openheimer anunciable ese día que no aceptaría las recomendaciones del secretario del Trabajo, Román Velasco de restaurar las reglas de negociación, salió a relucir esta información sobre el gasto de dietas. Fue durante la conferencia de prensa citada por Velasco y la UTIER, en la que la gerencia de la AEE hizo claro su posición "final y firme" de no reconocer las licencias sindicales a la UTIER, incluidas en las reglas, que la unión ofreció la información. Openheimer trataba de justificar la posición de la AEE en que ya esa agencia había gastado \$750 mil en licencias sindicales en los 20 meses de negociación; que esa era una "política de sana administración" de la agencia y que se trataba de "defender" los fondos públicos. El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, le salió al paso señalando que "queda evidenciado ante el país que la AEE no tiene ningún interés en solucionar el problema" y denunció que mientras Openheimer invocaba el bien uso de fondos públicos, la Junta de Gobierno de la AEE había pagado en dietas \$86,900 en sólo cuatro meses de finales del 2006. "Eso sin contar con el Plan Médico que además le pagaba la AEE también con fondos públicos", anadió.

CLARIDAD tuvo acceso a los documentos que detallan los pagos por dietas hechos en los meses de agosto a noviembre

a los siete miembros de la Junta de Gobierno de la AEE. En agosto ascendieron a \$22,200; en septiembre a \$23,600, en octubre a \$21,400 y en noviembre a \$19,700; para el total de \$86,900. Esto, en una agencia que alega que está en crisis, que necesita recortar gastos, que intentó desmantelar el Sistema de Retiro de sus empleados, que decidió unilateralmente dejar sin efecto el convenio con la UTIER, que ha gastado sobre 100 mil dólares mensuales en anuncios de televisión y prensa escrita para presionar a la UTIER, pero que con el pago de dietas



Esta información salió a relucir en medio de la cara compungida que mantuvo Velasco durante la conferencia de prensa lamentando que su sugerencia de que se restauraran por 60 días las reglas de juego, incluyendo las licencias sindicales, no fuera aceptada por la gerencia de AEE.

"La propuesta no fue aceptada", señaló Velasco sin indicar quién la había rechazado. "Y yo no tengo un poder coercitivo", añadió. Se limitó a añadir que buscaría "otras alternativas" y que seguiría convocando las partes.

Según informó la UTIER, fue la AEE quien rechazó la propuesta de Velasco a pesar de que días antes había dicho estar dispuesta a estudiar la recomendación que hiciera el Secretario del Trabajo, Santos aclaró frente a Velasco y al Comité Negociador de la AEE, -con la ausencia de su principal negociador Olivencia, que se encuentra de vacaciones- que la AEE se había sometido, con todo y reglas de juego, al acuerdo de Conciliación y Arbitraje del Departamento de Trabajo ((DT) y que así lo seguiría haciendo. Indignado por que "todas las acciones de los seres humanos tienen que suceder con reglas" y que la actitud de la AEE era "irregular". Acusó a la AEE de actuar de manera ilegal e intentar cambiar las reglas. Insistió en que han empujados a una huelga, que intentaron fabricarle un sabotaje con el fuego en la planta de Palo Seco y que negado a reunirse con el sindicato para el proceso de negociación. Sin embargo, se reafirmó en que la UTIER acudirá al Secretario del Trabajo las veces que se les convoque y defendrá "con verticalidad y con firmeza" el proceso de alcanzar un convenio justo.

Junta de Gobierno de AEE cobra dietas ilegales

Informe del Contralor reveló que la entidad cobró \$50,800 de forma ilegal

POR LIMARYS SUÁREZ TORRES
lsuarez1@elnuevodia.com

Siete miembros de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) cobraron de forma ilegal \$50,800 por concepto de pagos de dietas, según reveló un informe de la Oficina del Contralor divulgado ayer.

La ley de la AEE establece que los miembros de la Junta, que no sean empleados del Gobierno, cobren un solo pago de dieta por cada día de reunión.

Sin embargo, los señalados por el Contralor cobraron varias veces en un solo día cuando tenían diferentes reuniones.

La dieta por día es de \$800. Pero, siete miembros de la Junta recibieron entre \$600 y \$800 adicionales cuando tenían en el mismo día otra reunión.

Los miembros de la Junta de Gobierno de la AEE son profesionales, principalmente de la empresa privada, que no devengan un salario, pero reciben un estipendio por concepto de dieta.

Según el Contralor, a partir de enero de 2006 la AEE comenzó a pagar dieta por cada una de las reuniones que celebraban, aunque se realizaran en un mismo día.

Hicieron esto sin contar con una opinión legal del Directorado de Asuntos Jurídicos de la AEE o de una fuente externa, que definiera claramente la fa-



LUIS ANÍBAL AVILÉS, presidente de la Junta de Gobierno de la AEE, señaló que el Contralor no puede hacer una determinación de que el pago de dietas fue ilegal.

cultad y legalidad de llevar a cabo el pago de dichas dietas.

“Como norma de buena administración pública y de control interno, en este caso específico, la Junta debió, en ánimos de poder cumplir con sus funciones, solicitar una opinión legal”, sostuvo el informe del Contralor.

Asimismo, denunció al director de finanzas de la AEE, Luis Figueroa Báez, por no detener el pago de dietas.

Figueroa Báez es el responsable de todo lo relacionado con la política y la

administración financiera de la AEE y para ejecutar su deber no necesitaba pedirle autorización a la Junta, su presidente o al Director Ejecutivo de la AEE.

EXPLICA LA AEE

El presidente de la Junta de Gobierno de la AEE desde el 2006, Luis Aníbal Avilés, señaló que el Contralor no puede hacer una determinación de pago de dieta ilegal a menos de que tenga una opinión del Secretario de Justicia

que le indique que las dietas son ilegales. “A él no le compete entrar en lo que es razonable o irrazonable o si el pago es ilegal. El Contralor está haciendo una interpretación de derecho y él no es el Secretario de Justicia o un tribunal”, señaló Avilés, quien es abogado de profesión y en su práctica privada cobra más de \$200 la hora, según él mismo dijo.

Avilés indicó que a través de la Ley 83, la Legislatura delegó en la Junta de la AEE el pago de dietas razonables a sus miembros de la empresa privada.

No obstante, cuando Avilés supo de la auditoría del Contralor, eliminó el cobro por cada reunión a la que asisten.

“Entiendo que él (Contralor) está incorrecto, pero para evitar problemas, decidí cambiarlo para que sea un solo pago por reunión. Lo hice por evitar confusión, no porque esté fuera del marco legal”, sostuvo Avilés.

Por su parte, Luis Figueroa, director de finanzas desde el 2001 de la AEE, aseguró no haber violado ninguna ley y que actuó correctamente.

Aunque el informe no especificó los nombres de los siete miembros de la Junta que incurrieron en la irregularidad, si enumeró a todos sus miembros.

Estos son: Luis A. Avilés Pagán (presidente), José A. Del Valle, José A. Bechara Bravo, José A. Fernández Polo, José L. Rodríguez Homs, Eliezer Rodríguez Seda, Gabriel Alcaraz Emmañueli (ex secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas), Miguel Nazario Franco, María A. Veras Fernández y Zoilo López Nieves.

Dietas cobradas indebidamente según informe

\$50,800 pago indebido

127 reuniones y/o gestiones facturadas en un mismo día

Hallazgos

408 reuniones regulares, especiales y de comités

\$205,800 pago a los miembros de la Junta correspondiente a las dietas de las reuniones regulares y especiales

\$412,500 por las reuniones de comités

\$618,300 total